

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.559

Sábado 26 de Septiembre de 2026

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2876539

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Telecomunicaciones / División Concesiones

EXTRACTO 26-SP106672 / 26-SP106664

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud presentada por la empresa WOM SpA, RUT N° 78.921.690-8, con domicilio en Av. General Mackenna N° 1369, comuna de Santiago, Región Metropolitana, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Público de Telecomunicaciones, otorgada por decreto supremo N° 19, de 2021, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Para el ingreso Subtel N° 106.672/2026: Modificar la dirección y coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, según se indica a continuación:

Para la Región de Tarapacá.

Ubicación Estaciones Base										
Nombre	Dirección antigua	Dirección nueva	Especificación de Dirección (*)	Comuna	Coordenadas Geográficas					
					Antiguas			Coordenadas Geográficas Nuevas		
					(Datum WGS 84)					
					Latitud S.			Longitud O.		
					Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.
TA9479	Ruta A-651 S/N, Sector Tambillos, Pica, Tarapacá	Ruta A-651 Km 57,9, Pica, Tarapacá	A aproximadamente 43 Km al este de la intersección de la Ruta A-65 con Ruta A-651	Pica	20	17	3,95	69	15	48,91
					20	16	50,4	69	15	31,2

(*) La información consignada es el resultado del análisis georreferenciado realizado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones con base a la información proporcionada por la concesionaria en su solicitud.

1.1. La infraestructura soportante de la Estación Base se indica a continuación:

Características Tipo de Soporte		
Nombre	Estructura	Altura(m)
TA9479	Torre Autosoportada	60

2. Para el ingreso Subtel N° 106.664/2026: Modificar la dirección y coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, según se indica a continuación:

Para la Región de Tarapacá.

Ubicación Estaciones Base										
Nombre	Dirección antigua	Dirección nueva	Especificación de Dirección	Comuna	Coordenadas Geográficas Antiguas Coordenadas Geográficas Nuevas (Datum WGS 84)					
					Latitud S.			Longitud O.		
					Grad.	Min.	Seg.	Grad.	Min.	Seg.
TA9473	Ruta 5 Norte, Sector Cuesta Tana, Huara, Tarapacá	Sector Norte Quebrada de Tana	Aproximadamente a 6,4 km al suroeste de la intersección de Ruta A-375 y Ruta 5	Huara	19	27	26,67	69	58	35,5
					19	20	52	69	55	3,2

CVE 2876539

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

2.1. La infraestructura soportante de la Estación Base se indica a continuación:

Características Tipo de Soporte		
Nombre	Estructura	Altura(m)
TA9473	Torre Contraventada	54

3. Los plazos máximos son los que se indican a continuación:

Inicio de Obras	Término de Obras	Inicio Servicio
1 día hábil	30 días hábiles previo al inicio de servicio	30.09.2026

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de la concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.- Por orden de la Subsecretaria de Telecomunicaciones, Manuel Enrique Cabrera Zárate, Jefe División Concesiones.

